

RESOLUCION N°: 1391/10.-

Ramallo, 26 de octubre de 2010

VISTO:

La realización de los test match de Rugby “Centenario del Club Los Andes” el próximo 30 de octubre; y

CONSIDERANDO:

Que se disputarán tres encuentros, entre el local y equipos visitantes, correspondientes a las categorías M 19, Intermedia y Rugby Femenino;

Que esta actividad forma parte de los festejos que el histórico club está llevando a cabo para conmemorar sus 100 años de existencia;

Que el Estado Municipal debe apoyar las diferentes expresiones culturales y deportivas, que las instituciones llevan adelante;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase de **INTERÉS MUNICIPAL** al evento de Rugby denominado ----- “Copa Centenario del Club Los Andes”, a disputarse el sábado 30 de octubre en el Centro Deportivo del citado Club.-----

ARTÍCULO 2º) Reconózcense los gastos que la premiación de dicho evento así lo demande.-----

ARTÍCULO 3º) Remítase copia de la presente a los medios de comunicación para su difusión y al Club “Los Andes”.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2010.-----